



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA

Neiva, julio veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021).

RADICACIÓN:	41001311000320210018400
PROCESO:	EJECUTIVO ALIMENTOS
DEMANDANTE:	KAREN EMILIA MENESES ORJUELA
DEMANDADO:	JOSE OSCAR MENESES MAYORCA

Para todos los efectos, téngase en cuenta el concepto emitido en este asunto por parte de la Procuraduría Judicial de Familia.

Igualmente, se allega a autos lo informado por Migración Colombia respecto de la restricción ordenada sobre el demandado.

Notifíquese.

SOL MARY ROSADO GALINDO.

La Juez

fmp

Firmado Por:

SOL MARY ROSADO GALINDO

JUEZ

JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE NEIVA-HUILA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0394becf14d64474511972ccbd2ce5a3b64acdeb460003e80584fc1ee9dcaf2**

Documento generado en 23/07/2021 11:27:21 AM